

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Villeta, Cundinamarca, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2.022).

Ref: Rad. No. 2021-0087, Verbal de declaración de unión marital de hecho de LUZ ALEJANDRA BOLAÑOS RODRIGUEZ contra ALBA MARIA PEREZ DE HERNANDEZ y herederos indeterminados de HECTOR ORLANDO HERNANDEZ PEREZ.

Como quiera que la liquidación de costas inserta en el documento digital No. 48 del expediente no fue objetada por las partes, se imparte aprobación a las mismas. Ello de conformidad con los artículos 110 y 318 del Código General del Proceso.

Notifíquese,

Firmado Por:

Jesus Antonio Barrera Torres

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Villeta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e6563b0d3d5a5b7b16576aa38d680d19edfc2eb93c5c8deedabfb3416172cbd**

Documento generado en 25/10/2022 06:14:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>